UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 22 NOV. 2004

V I S T O:

El Expediente Nº 18481/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 4 de los presentes actuados obra Nota Nº 656/04 presentada por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Ayudante de Docencia Dedicación Simple en el Área: Álgebra y Geometría Asignatura: Matemática Discreta;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales considera de carácter prioritaria la solicitud dado que la asignatura Matemática Discreta corresponde al primer año del Plan de Estudios de Analista de Sistemas, tiene una alta carga práctica y cuenta, actualmente, con una Ayudante de Docencia;

QUE dicho requerimiento cuenta con el aval del Director del Programa de Formación de Grado: Analista y Licenciatura en Sistemas y se funda en la necesidad de cubrir los equipos de cátedra;

QUE a fs. 7 obra certificación de existencia de crédito presupuestario expedida por la Secretaría de Hacienda y Administración;

QUE el Sr. Decano no presenta objeciones al respecto;

QUE obra Despacho Nº 337/04 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto, en tal sentido;

QUE puesto a votación es aprobado por unanimidad;

QUE lo actuado se enmarca en lo establecido en la Resolución Nº 015/96 del Consejo Superior;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría Ayudante de Docencia Dedicación: Simple Área: Álgebra y Geometría Asignatura: Matemática Discreta, en la División Ciencias Exactas e Informática, del Departamento Ciencias Exactas y Naturales.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Exactas y Naturales a los efectos de designar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C Sub-dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 00